

LXII Asamblea General DE ASOCIADOS 2025

Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Gerencia



ÍNDICE GENERAL

01 Certificación a los Estados Financieros

02 Estados Financieros

03 Notas a los Estados Financieros

04 Dictamen Revisoría Fiscal



CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024

Bogotá D.C., febrero 20 de 2026

Señores

Asamblea General de Asociados

COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y EXEMPLEADOS DE CITIBANK COLOMBIA
SCOTIABANK COLPATRIA Y COLFONDOS – CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA

Ciudad

Nosotros, **Martha Esperanza Zárate Suárez** como Representante Legal y **Miguel Ángel Moreno Ramírez** en calidad de Contador de Cooperativa de Empleados y Exempleados de Citibank Colombia, Scotiabank Colpatría y Colfondos CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a **diciembre 31 de 2025**, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

El decreto Reglamentario 2496 estableció salvedades para las entidades del sector solidario en cuanto al deterioro de Cartera de Créditos, y el tratamiento de los aportes sociales para las entidades de naturaleza solidaria, el cual se regirá por lo previsto en la Ley 79 de 1988.

En julio 24 de 2024 mediante circular externa 068 la Superintendencia de Economía Solidaria impartió instrucciones sobre el deterioro como resultado de la implementación, reporte y aplicación del modelo de la Probabilidad de Incumplimiento, el cual se registrará en cuenta de gastos a partir de junio de 2026.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a **diciembre 31 de 2025**, además:

- a.** Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b.** Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c.** Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d.** Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.



MARTHA ZÁRATE SUÁREZ
Representante Legal



MIGUEL MORENO RAMÍREZ
Contador Público
TP 12094 - T

Cooperativa de Empleados y Exempleados de
**Citibank Colombia, Scotiabank Colpatría y
Colfondos. CBC Cooperativa Bancaria de
Colombia.**

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

Estado de Situación Financiera

cifras en miles de pesos colombianos

		31 de diciembre de:		VARIACIÓN	
	Notas	2025	2024	\$	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes	(4)	4.668.672	2.205.867	2.462.805	112
Cartera de Créditos Corto Plazo	(5)	6.488.150	7.220.135	-731.985	-10
Cuentas por Cobrar	(6)	25.157	29.956	-4.799	-16
Inventarios	(7)	40.642	24.428	16.214	66
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11.222.621	9.480.386	1.742.235	18
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones	(8)	2.361.859	1.345.160	1.016.699	76
Cartera de Créditos Largo Plazo	(5)	13.944.723	14.697.781	-753.058	-5
Propiedades, Planta y Equipo	(9)	7.879	13.181	-5.302	-40
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		16.314.461	16.056.122	258.339	2
TOTAL ACTIVO		27.537.082	25.536.508	2.000.574	8



MARTHA ZÁRATE SUÁREZ
Representante Legal



MIGUEL MORENO RAMÍREZ
Contador Público
TP 12094 - T



JUAN FRANCISCO ZABALA BARRERA
Delegado CONGROUP CONSULTORES SAS
TP 73664-T
Ver dictamen adjunto

Estado de Situación Financiera
cifras en miles de pesos colombianos

		31 de diciembre de:		VARIACIÓN	
	Notas	2025	2024	\$	%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones Financieras	(10)	0	1.247	-1.247	-100
Cuentas por Pagar	(11)	286.142	383.594	-97.452	-25
Beneficios a Empleados	(12)	115.613	115.211	402	0
Ingresos Anticipados	(12)	40.400	45.098	-4.698	-10
TOTAL PASIVO CORRIENTE		442.155	545.150	-102.995	-19
FONDOS SOCIALES					
Fondos Sociales	(13)	0	0	0	0
TOTAL FONDOS SOCIALES		0	0	0	0
TOTAL PASIVO		442.155	545.150	-102.995	-19
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	(14)	23.832.570	22.269.885	1.562.685	7
Reservas	(14)	2.315.485	2.215.756	99.729	5
Resultados acumulados por convergencia	(14)	7.073	7.073	0	0
Resultados del Ejercicio		939.799	498.644	441.155	88
TOTAL PATRIMONIO		27.094.927	24.991.358	2.103.569	8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		27.537.082	25.536.508	2.000.574	8



MARTHA ZÁRATE SUÁREZ
Representante Legal



MIGUEL MORENO RAMÍREZ
Contador Público
TP 12094 - T



JUAN FRANCISCO ZABALA BARRERA
Delegado CONGROUP CONSULTORES SAS
TP 73664-T
Ver dictamen adjunto

Estado de Resultados Integral
cifras en miles de pesos colombianos

		31 de diciembre de:		VARIACIÓN	
	Notas	2025	2024	\$	%
INGRESOS					
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
Ingresos Cartera de Créditos	(15)	2.781.557	2.893.175	-111.618	-4
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		2.781.557	2.893.175	-111.618	-4
OTROS INGRESOS	(15)				
Ingresos por Valoración de Inversiones		310.854	147.892	162.962	110
Otros Ingresos		193.660	184.000	9.660	5
Recuperaciones Deterioro		62.260	47.085	15.175	32
Servicios Diferentes al Objeto Social		428	3.143	-2.715	(86)
Indemnizaciones		0	0	0	100
TOTAL OTROS INGRESOS		567.202	382.120	185.082	48
TOTAL INGRESOS		3.348.759	3.275.295	73.464	2
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (16)					
Beneficios a Empleados		1.300.316	1.343.218	-42.902	-3
Gastos Generales		849.346	1.151.054	-301.708	-26
Deterioro		172.766	203.686	-30.920	-15
Depreciación Propiedad Planta y equipo		10.102	13.833	-3.731	-27
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		2.332.530	2.711.791	-379.261	-14
OTROS GASTOS	(17)				
Gastos Financieros		70.382	63.596	6.786	11
Gastos Varios		6.049	1.264	4.785	379
TOTAL OTROS GASTOS		76.431	64.860	11.571	18
TOTAL GASTOS		2.408.961	2.776.651	-367.690	-13
EXCEDENTE OPERACIONAL	(18)	939.798	498.644	441.154	88


MARTHA ZÁRATE SUÁREZ
Representante Legal


MIGUEL MORENO RAMÍREZ
Contador Público
TP 12094 - T


JUAN FRANCISCO ZABALA BARRERA
Delegado CONGROUP CONSULTORES SAS
TP 73664-T
Ver dictamen adjunto

Cooperativa de empleados y Exempleados de
**Citibank Colombia, Scotiabank Colpatría y
Colfondos. CBC Cooperativa Bancaria de Colombia.**
Año terminado el 31 de diciembre de 2025

Estado de flujo de efectivo
cifras en miles de pesos colombianos

FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS OPERACIONES:	2025	2024
--	------	------

EXCEDENTE O (PÉRDIDA) DEL PERIODO	939.799	498.644
-----------------------------------	---------	---------

Ajuste para conciliar el excedente neto y el efectivo provisto por las operaciones:

EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIF	0	0
Depreciaciones y amortizaciones	543	13.833
Deterioro de Cartera	172.766	203.686
Recuperación Deterioro Cartera	-32.080	-41.281
Impuesto ICA	7.422	7.663

EFFECTIVO GENERADOS EN OPERACIÓN:	1.088.450	682.545
-----------------------------------	-----------	---------

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	824.855	512.287
--	---------	---------

Cartera de crédito	1.344.357	1.166.344
Cuentas por cobrar	4.799	-12.409
Inventarios	-16.214	17.503
Inversiones	0	0
Acreedores Comerciales, Proveedores, Otros	-101.910	-63.747
Impuestos, gravámenes y tasas	-7.663	-7.458
Fondos Sociales	-398.915	-595.574
Beneficios a empleados	401	7.628

EFFECTIVO (USADO EN) PROVISTO POR LAS OPERACIONES	1.913.305	1.194.832
---	-----------	-----------

Flujo de Efectivo de las actividades de Inversión:

Compra de Propiedad planta y equipo	4.760	-1.273
Disminución Inversiones	-1.016.698	-665.040

EFFECTIVO (USADO EN) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1.011.938	-666.313
---	------------	----------

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Aumento/Disminución de Aportes Sociales	1.562.685	1.079.920
Aumento de Obligaciones financieras	-1.247	733
Aumento de Reserva protección de aportes	0	0
DISMINUCIÓN EXCEDENTE	0	0

EFFECTIVO (USADO EN) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.561.438	1.080.653
--	-----------	-----------

AUMENTO O (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	2.462.804	1.609.172
EFFECTIVO INICIAL	2.205.867	596.695
EFFECTIVO AL FINAL	4.668.672	2.205.867



MARTHA ZÁRATE SUÁREZ
Representante Legal



MIGUEL MORENO RAMÍREZ
Contador Público
TP 12094 - T



JUAN FRANCISCO ZABALA BARRERA
Delegado CONGROUP CONSULTORES SAS
TP 73664-T
Ver dictamen adjunto

Cooperativa de Empleados y Exempleados de
**Citibank Colombia, Scotiabank Colpatría y
Colfondos. CBC Cooperativa Bancaria de
Colombia.**

Año terminado el 31 de diciembre de 2025

Estado de cambio en el patrimonio

cifras en miles de pesos colombianos

APORTES SOCIALES	2025	2024
Saldo al inicio del año	22.269.885	21.189.965
Aportes año	5.703.363	5.945.421
Retiros año (-)	4.140.678	4.865.501

Saldo al final del año	23.832.570	22.269.885
-------------------------------	-------------------	-------------------

RESERVAS		
Saldo al inicio del año	2.215.756	2.066.863
Traslado Otras Reservas a Fondo de Educación	0	0
Según distribución de excedentes	99.729	148.893

SALDO AL FINAL DEL AÑO	2.315.485	2.215.756
-------------------------------	------------------	------------------

RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO Y ACUMULADOS

POR CONVERGENCIA

Saldo al Inicio del Año	505.717	751.540
Distribución excedentes aprobados por Asamblea G.	(498.644)	(744.467)
Excedente del ejercicio	939.799	498.644
SALDO AL FINAL DEL AÑO	946.872	505.717

TOTAL PATRIMONIO	27.094.927	24.991.358
-------------------------	-------------------	-------------------



MARTHA ZÁRATE SUÁREZ
Representante Legal



MIGUEL MORENO RAMÍREZ
Contador Público
TP 12094 - T



JUAN FRANCISCO ZABALA BARRERA
Delegado CONGROUP CONSULTORES SAS
TP 73664-T
Ver dictamen adjunto

Ver dictamen adjunto

Cooperativa de Empleados y Exempleados de
**Citibank Colombia, Scotiabank Colpatría y
Colfondos. CBC Cooperativa Bancaria de
Colombia.**

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en Miles de pesos colombianos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN LEGAL Y FUNCIONAMIENTO

CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA es un organismo sin ánimo de lucro, de derecho privado, de número de asociados y aportes ilimitados, regida en especial por la Legislación Cooperativa (Ley 79/88), los estatutos y los principios universales del Cooperativismo.

Por Resolución No. 0205 de abril de 1.964 del Departamento Nacional de Cooperativas (DANSOCIAL), le reconoció la personería Jurídica como organismo cooperativo, lo cual se protocolizó mediante Escritura Pública No. 2013 de mayo 19 de 1.964 de la Notaría Primera de Bogotá D.C.

La Cooperativa tendrá como objeto social fundamental, fomentar el espíritu de solidaridad entre los asociados, desarrollando programas de beneficio, e igualmente aquellas actividades que conduzcan al mejoramiento social, económico y cultural del asociado y de su familia, mediante la aplicación de los principios cooperativos.

El domicilio principal de CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA es la ciudad de Bogotá D.C. y su ámbito de operación comprende todo el territorio de la República de Colombia. La duración de la Cooperativa es indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse cuando se presenten las causales que

para el efecto establece la legislación Cooperativa y los Estatutos.

CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA ha prestado sus servicios durante 62 años contados a partir de la fecha de la escritura de constitución.

Los órganos de administración de la entidad son: La Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración y el Gerente.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco técnico normativo

A diciembre 31 de 2017, la entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el nuevo marco normativo relacionado con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional Financiera para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, para la conversión al nuevo marco técnico normativo se elaboró el ESFA durante el periodo de transición y a partir de 2016, como vigencia obligatoria, la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015.

El Decreto Único Reglamentario – DUR– de Normas Internacionales de Información Financiera y Normas de Aseguramiento de la Información 2420, expedido el 14 de diciembre del 2015, fue modificado por el Decreto Reglamentario 2496, expedido el 23 de diciembre del mismo año.

El decreto reglamentario 2496 estableció salvedades para las entidades del sector solidario en cuanto al deterioro de Cartera de Créditos. Otra de las modificaciones a resaltar es que se fija el tratamiento de los aportes sociales para las entidades de naturaleza solidaria, el cual se registrará por lo previsto en la Ley 79 de 1988.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en los resultados que son medidos al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros individuales de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos en general en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

e) Modelo de negocio

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad

antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso de que se genere una pérdida antes de impuestos).

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF para PYMES, a menos que se indique lo contrario.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

La Sección 11 de las NIF para PYMES “Instrumentos Financieros Básicos” y la Sección 12 “Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros”, tratan del reconocimiento, baja en cuentas, medición e información a revelar de los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros). La Sección 11 se aplica a los instrumentos financieros básicos y es relevante para todas las entidades. La Sección 12 se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejos.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La Sección 11 requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones.

Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la Sección 11 son los que cumplen las condiciones. Son ejemplos de instrumentos financieros que normalmente cumplen dichas condiciones:

- (a) Efectivo.
- (b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- (c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- (d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- (e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- (f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- (g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

RECONOCIMIENTO INICIAL DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

(CBC COOPERATIVA reconocerá un activo o un pasivo financieros solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

MEDICIÓN INICIAL

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de

los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

MEDICIÓN POSTERIOR

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

(a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones

(b) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS AL COSTO O AL COSTO AMORTIZADO

Reconocimiento

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

(a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

(b) Incumplimientos del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.

(c) El acreedor, por razones económicas

o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.

(d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

(e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Baja en cuentas de un activo financiero

La entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

(a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o

(b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o

(c) la entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad:

(i) dará de baja en cuentas el activo, y

(ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

CBC COOPERATIVA solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

SALVEDADES DEL DECRETO 2496 DE 2015

De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 en relación con los Normas de Información Financiera aplicables a los preparadores de información financiera del Grupo 2, estableció lo siguiente:

Artículo 3. Normas de Información financiera aplicables a los preparadores de información financiera del Grupo 2, que conforman el Sector Solidario.

Adiciónese dos Capítulos, 5 y 6, al Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, así:

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, así como el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 Y NIC 39 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1., del presente decreto.

En todo caso a partir de cualquier fecha dentro del primer periodo de aplicación, se deberá atender lo previsto en la NIIF 1 correspondiente a la adopción por primera vez, contenida en el Marco Técnico Normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015.

La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

Capítulo 6

TRATAMIENTO DE LOS APORTES SOCIALES EN LAS ENTIDADES DE NATURALEZA SOLIDARIA

Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus decretos reglamentarios. “

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este grupo comprende los dineros depositados en las cuentas corrientes y de ahorros en SCOTIABANK COLPATRIA, BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL, sobre las cuales no existe restricción o embargo.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2025	2024
CAJA	0	0
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES (1)	4.668.672	2.205.867
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	4.668.672	596.695

(1) Saldos de las cuentas corrientes y de ahorros a nombre de CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA:

(1) BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	2025	2024
SCOTIABANK COLPATRIA CUENTA DE AHORROS	2.046.830	95.055
SCOTIABANK COLPATRIA CUENTA CORRIENTE	85.217	106.776
SCOTIABANK COLPATRIA CUENTA CORRIENTE (EXENTA)	456	526
SCOTIABANK COLPATRIA CUENTA DE AHORROS, CON RENTABILIDAD SUPERIOR	1.792.524	104.636
COOPCENTRAL CUENTA DE AHORROS	167	155
COOPCENTRAL CUENTA CORRIENTE	743.478	289.547
TOTAL BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	4.668.672	596.695

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITO

En el estado de Situación Financiera se muestran los saldos de Cartera de créditos otorgados y desembolsados por CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA bajo las distintas líneas de crédito autorizadas en los reglamentos. Se clasifican de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES) y Catalogo Único de Información Financiera para efectos de Supervisión (CUIF).

La cartera de créditos está compuesta por los préstamos a asociados bajo las líneas de crédito, incluyendo los intereses de la financiación. Además, se registran las Cuentas por Cobrar por concepto de bienes y servicios que adquieren los asociados y los préstamos a Empleados.



CBC COOPERATIVA

ANÁLISIS COMPARATIVO DE CARTERA A

DICIEMBRE 31 DE 2025 - 2024

Distribución por Líneas de Crédito

LÍNEAS DE CRÉDITO	dic-25	dic-24		VAR %	VAR \$
	Saldo Capital	Saldo Capital	Partic	(+)Incr (-)dismi	
Actividades	31.031	5.391	0%	476%	25.640
Compra de Cartera	637.429	617.755	3%	3%	19.674
Calamidad	22.568	28.948	0%	-22%	-6.380
Almacenes de Cadena	107.846	72.285	1%	49%	35.561
Consumo Empleados	35.737	37.205	0%	-4%	-1.468
Crediágil	432.400	494.021	2%	-12%	-61.621
Educación	386.363	567.561	2%	-32%	-181.198
Impuestos	33.296	102.139	0%	-67%	-68.843
Nuevo Asociado	3.360	6.475	0%	-48%	-3.115
Libre Inversión Aportes + 50%	7.401.303	5.805.796	36%	27%	1.595.507
Libre Inversión Aportes 2 veces	764.374	1.160.383	4%	-34%	-396.009
Libre Inversión Aportes 3 veces	3.618.749	4.286.594	18%	-16%	-667.845
Libre Inversión Aportes 5 veces	528.989	1.497.720	3%	-65%	-968.731
Promoción	168.689	171.088	1%	-1%	-2.399
Transitorio	0	5.627	0%	-100%	-5.627
Vehículo (5 veces aportes)	534.202	981.151	3%	-46%	-446.949
Vivienda (7 veces aportes)	5.877.868	6.477.898	28%	-9%	-600.030
Adelanta tu Prima	34.600	38.750	0%	-11%	-4.150
Movilidad Feria	18.007	51.380	0%	-65%	-33.373
Total Líneas de Créditos	20.636.811	22.408.167	101%	-8%	-1.771.356
Intereses Cartera de Créditos	83.210	86.741	0%	-4%	-3.530.575
Deterioro individual de Cartera e intereses	-163.620	-432.370	-1%	-62%	268.750.573
Deterioro general de cartera	-245.611	-263.566	-1%	-7%	17.955.255
Total Cartera de Créditos	20.310.790	21.798.972	99%	-7%	-1.488.182

CONVENIOS POR COBRAR

Servicios Médicos Hospitalarios - Colseguros	2.896	3.799	2%	-24%	-903
Servicios Médicos Hospitalarios - Medical	298	8.368	0%	-96%	-8.070
Medicina Prepagada	94.065	82.113	77%	15%	11.952
Póliza Exequial	-23	0	0%	0%	-23
Seguro voluntario de vehículo	12.434	15.882	10%	-22%	-3.448
Otros servicios	1.231	1.814	1%	-32%	-583
Seguro hogar	1.397	979	1%	43%	418
Otras cuentas por cobrar convenios	40.813	5.991	8%	63%	3.793
Total convenios por cobrar	153.111	118.946	1%	3%	3.136
TOTAL CARTERA	20.432.872	21.917.918	100%	-7%	-1.485.046

Durante el año 2025 CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA llevó a cabo una gestión comercial importante manteniendo una colocación de cartera mensual promedio de \$1.358 millones de pesos, permitiendo cerrar con un total en cartera bruta de \$20.432.872 millones de pesos, y una variación negativa del -7% dando como resultado una disminución de -\$1.485.046 millones de pesos comparado con el año 2024, debido al prepago de créditos por parte de nuestros asociados por ofertas de endeudamiento de otras entidades del sector financiero.

A continuación, se muestra la clasificación de la cartera por niveles de riesgo comparativo al cierre de diciembre de 2025 - 2024 .

CARTERA DE CRÉDITOS CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE RIESGO

Comparativo a 31 de diciembre de 2025 - 2024

CARTERA DE CRÉDITOS POR RIESGO	2025	2024
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	19.607.712	21.202.420
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	384.877	256.125
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	360.413	339.603
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	71.619	88.825
CATEGORÍA E RIESGO INCOBRABLE	212.191	521.193
TOTAL CATEGORÍAS B - E	1.029.100	1.205.746
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO POR RIESGO	20.636.812	22.408.166

DETERIORO CARTERA DE CRÉDITO

Este grupo de cuentas registran los montos provisionados por CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA, para cubrir eventuales pérdidas de créditos clasificados de acuerdo con el modelo que incluye morosidad y porcentajes en cumplimiento con lo establecido en el numeral 5.4.1. del capítulo II “Sistema

de Administración de Riesgo de Crédito SARC” de la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020. (1) Adicionalmente se incluye en esta cuenta el valor resultante de la aplicación del modelo de la Probabilidad de Incumplimiento al corte de noviembre de 2020 por valor de \$ 39.9 millones como Deterioro General Adicional conforme con lo establecido en la Circular Externa 17 del 17 de Julio de 2020.

DETERIORO CARTERA DE CRÉDITO	2025	2024
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE CAPITAL	768	1.211
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	21.388	22.841
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	14.191	13.826
CATEGORÍA E RIESGO INCOBRABLE	127.272	394.492
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	245.611	263.566
TOTAL DETERIORO	409.231	695.936

En julio de 2024, la Superintendencia de la Economía Solidaria expidió la Circular Externa 068, mediante la cual estableció instrucciones para la implementación del Modelo de Pérdida Esperada en el cálculo del deterioro de cartera. Posteriormente, la Superintendencia ajustó el cronograma de implementación, ampliando los plazos de las fases relacionadas con el reporte pedagógico y la constitución del deterioro individual, con el fin de facilitar la transición del sector. La entidad continúa avanzando en su adopción conforme a los lineamientos vigentes.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Este rubro comprende los valores causados de seguro de vida deudores pendientes de reembolsar, el pago anticipos por un año de servicios propios de la cooperativa; y otras cuentas por cobrar a asociados.

CUENTAS POR COBRAR	2025	2024
INTERESES DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	279	365
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (1)	24.830	26.623
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	48	2.968
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	25.156	29.956

(1) El saldo de Otros Anticipos, por valor de \$24.830, corresponde a pagos realizados por la entidad para la adquisición anticipada de bienes y servicios necesarios para su operación. A diciembre de 2025, el saldo está conformado por: anticipos al señor Sánchez López Harold Alonso por concepto de depósito de garantía de arrendamiento; pagos adelantados a Info Comunicaciones S.A.S. por servicios de telecomunicaciones; a SIIGO S.A.S. por el módulo requerido para la

transmisión de nómina electrónica; a Coopcentral por servicios operativos; a Colombiana de Comercio S.A. – Alkosto por compras anticipadas; a Editora Actualícese.com Ltda. por suscripción anual de consultas tributarias y contables; a Experian Computec S.A. por el servicio anual de consulta y reporte de información crediticia; y a Toc Toc Servicios Especiales S.A.S. por servicios de aseo contratados de manera anticipada.

(1) OTROS ANTICIPOS	
SÁNCHEZ LOPEZ HAROLD ALONSO	4.300
INFO COMUNICACIONES S A S	3.879
SIIGO SAS	424
COOPCENTRAL	1.369
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. - ALKOSTO	367
EDITORIA ACTUALICESE.COM LTDA	525
EXPERIAN COMPUTEC S.A.	13.233
TOC - TOC SERVICIOS ESPECIALES SAS	732
TOTAL OTROS ANTICIPOS	24.830

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a Bienes no transformados por la Entidad adquiridos para uso de los asociados en actividades de Recreación, Salud,

Cultura y Turismo.

Los productos se ingresan a costo de adquisición, trasladando al asociado los descuentos obtenidos de los proveedores.

INVENTARIOS	2025	2024
INVENTARIOS DE BONOS, TICKETS Y BOLETAS (1)	40.642	24.428
TOTAL INVENTARIOS	40.642	24.428

(1) INVENTARIOS	2025	2024
CINE COLOMBIA	9.523	5.482
CINEMARK	10.630	2.137
TEATRO NACIONAL	1.012	456
PISCITOUR	0	0
YLANG SPA	4.350	0
KFC COMBOS	1.768	1.527
PARQUE JAIME DUQUE	0	1.982
TEATRO SANTAFÉ	380	4.592
WELLNESS SPA	5.628	5.502
MUNDO AVENTURA	0	1.551
TIME SPA	0	1.198
SMARTFIT	3.701	0
EL CORRAL	3.650	0
TOTAL	40.642	24.428

NOTA 8. INVERSIONES

Las inversiones están constituidas por aportes sociales en entidades gremiales del sector Solidario, y la conformación de 3 CDT's con el banco SCOTIABANK

COLPATRIA, que se registran como activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados y al costo amortizado.

INVERSIONES	2025	2024
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (1)	64.735	64.735
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTOS AMORTIZADO (2)	2.297.124	1.280.425
TOTAL	2.361.859	1.345.160

(1) INVERSIONES E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2025	2024
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL NIT 890203088-9	35.686	35.686
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS ASCOOP NIT 860010755-5	391	391
ARP SEGUROS DE VIDA LA EQUIDAD NIT 830008686-1	14.613	14.613
EQUIDAD SEGUROS GENERALES NIT 860028415-5	14.045	14.045
TOTAL	64.735	64.735

(2) INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	2025	2024
SCOTIABANK COLPATRIA	2.297.124	1.280.425
TOTAL	2.297.124	1.280.425

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Constituye este rubro los bienes adquiridos por CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA representados en equipos de

computación y equipo de oficina utilizados para la ejecución de los procesos y funcionamiento de todas las áreas de la Cooperativa. Todos los equipos de cómputo como mobiliario se deprecian a 36 meses.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
EQUIPO DE OFICINA	10.961	10.961
EQUIPO DE CÓMPUTO	70.706	75.466
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	81.667	86.427
(-) DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-73.788	-73.246
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7.879	13.181

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2025 la entidad no presenta obligaciones financieras vigentes. El saldo registrado en 2024, correspondiente a créditos ordinarios de corto plazo por \$1.247, se originó por el uso de la tarjeta de crédito corporativa destinada al pago de

servicios tecnológicos, específicamente las licencias de Microsoft 365 utilizadas para la administración de los correos institucionales y demás herramientas operativas de la Cooperativa. Dicho valor fue cancelado totalmente durante el año 2025, razón por la cual el rubro no presenta saldo al cierre del ejercicio.

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2025	2024
CRÉDITOS ORDINARIOS A CORTO PLAZO	0	1.247
TOTAL, OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	1.247

NOTA 11: CUENTAS POR PAGAR

El Estado de Situación Financiera muestra los saldos de las obligaciones de la entidad con proveedores de bienes y servicios adquiridos por los asociados y otros relacionados con los costos y

gastos propios de CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA.

Las cuentas por pagar son exigibles a plazo no mayor a 90 días por lo cual se catalogan como de corto plazo.

CUENTAS POR PAGAR	2025	2024
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR (1)	135.566	223.522
PROVEEDORES (2)	12.428	8.973
RETENCION PAGAR (RETEFUENTE – ICA) (3)	5.506	4.085
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (4)	7.422	7.663
RETENCIONES Y APORTES LABORALES (5)	33.893	32.959
REMANENTES POR PAGAR DE APORTES EXASOCIADOS (6)	91.327	106.392
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	286.142	383.594

(1) Este rubro corresponde a obligaciones por pagar a proveedores de convenios y servicios derivados de bienes y/o servicios adquiridos por los asociados y cuyo pago se realizará entre enero y febrero de 2026.

Así mismo, incluye cheques pendientes de cobro, que no fueron retirados o depositados antes del cierre del ejercicio, y consignaciones no identificadas, las cuales permanecen registradas como pasivos mientras se adelantan los procesos internos de verificación y conciliación.

(1) COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2025	2024
OTRAS CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS Y CONVENIOS	95.130	219.260
OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	6.958	2.650
CHEQUES PENDIENTES DE COBRO	5.000	0
CONSIGNACIONES SIN IDENTIFICAR	28.478	1.612
TOTAL	135.566	223.522

(2) Saldo pendiente por pagar de facturas de Proveedores de bienes y servicios, con compromiso de pago para enero de 2026.



(2) PROVEEDOR	ACTIVIDAD	VALOR
ÓPTICA COLOMBIA SAS	CUPOS PARA CRÉDITOS DE PROMOCIÓN ASOCIADOS	2.540
COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. - ALKOSTO	CUPOS PARA CRÉDITOS DE PROMOCIÓN ASOCIADOS	4.000
CPNS SAS	CUPOS PARA CRÉDITOS DE PROMOCIÓN ASOCIADOS	131
TU LONCHERA MARKET SAS	CUPOS PARA CRÉDITOS DE PROMOCIÓN ASOCIADOS	3.006
GLOBAL SOLUTIONS HYJ SAS	CUPOS PARA CRÉDITOS DE PROMOCIÓN ASOCIADOS	2.751
TOTAL, PROVEEDORES		12.428

(3) Valores retenidos por impuestos de renta (Retención en la Fuente) e Impuesto de ICA retenidos a los proveedores, saldos que serán pagados a la DIAN y Secretaría de Hacienda del Distrito Capital respectivamente durante enero de 2026.

(4) Corresponde al valor a pagar por Industriaycomercio del último bimestre de 2025 que será pagado en enero de 2026 según calendario tributario.

(5) Corresponde a los valores causados de la nómina de empleados CBC COOPERATIVA por concepto de salud, pensión y parafiscales que serán pagados en el mes de enero de 2026.

(6) Representa los aportes que no han sido reclamados por los Ex asociados, no obstante, las gestiones realizadas para la entrega de los dineros a los beneficiarios.

NOTA 12. OTROS PASIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se desglosan a continuación:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2025	2024
CESANTÍAS	75.071	72.512
INTERESES DE CESANTÍAS	8.804	8.608
VACACIONES CONSOLIDADAS	31.739	34.091
TOTAL, BENEFICIOS A EMPLEADOS	115.613	115.211

Las obligaciones que surgen de la relación laboral contractual con los empleados de la cooperativa son exigibles en el siguiente año por lo cual se clasifican como un pasivo a corto plazo.

INGRESOS ANTICIPADOS

En esta cuenta se registran dineros recibidos de los asociados de forma anticipada para aplicar a sus obligaciones, de acuerdo con las instrucciones recibidas.

INGRESOS ANTICIPADOS	2025	2024
INTERESES	4.315	6.418
PARA SERVICIOS	35.578	38.289
TOTAL, INGRESOS ANTICIPADOS	39.893	44.707

NOTA 13. FONDOS SOCIALES

Los Fondos Sociales corresponden a las apropiaciones de los excedentes del año anterior aprobadas en la Asamblea General de Asociados de marzo de 2024, en cumplimiento con

lo establecido en la Ley 79 de 1988 y Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020.; quedando ejecutados en su totalidad.

FONDOS SOCIALES	2025	2024
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN (1)	0	0
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL (2)	0	0
FONDO DE SOLIDARIDAD (3)	0	0
TOTAL FONDOS SOCIALES	0	0

Las apropiaciones y las erogaciones realizadas durante el año 2025 de cada uno de los fondos sociales se muestran en los siguientes cuadros:

FONDO DE EDUCACIÓN	
INICIO DEL PERIODO	0
DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2025	49.864
AUTORIZACIÓN ASAMBLEA DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2025	99.729
TOTAL, FONDO DE EDUCACIÓN	149.593
ACTIVIDADES	
IMPUESTO DE RENTA AÑO GRAVABLE 2024	79.783
TALLERES DE EDUCACIÓN FORMAL COOPERATIVA	11.700
EVENTO DE CELEBRACIÓN DIA DE LAS COOPERATIVAS (LOTería VIRTUAL)	1.577
SIEMBRA DE ÁRBOLES	16.322
VIVE EL TEATRO CON CBC	24.841
OBRA DE TEATRO POMBO EN LA CIUDAD	9.240
CHARLAS DE EDUCACIÓN	6.130
TOTAL, ACTIVIDADES AÑO 2025	149.593
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	0

FONDO DE BIENESTAR	
INICIO DEL PERIODO	0
DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2025	0
AUTORIZACIÓN ASAMBLEA DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2025	149.593
TOTAL, FONDO DE BIENESTAR	149.593
ACTIVIDADES	
VIVE EL CINE CON CBC	10.740
DÍA DE LA FAMILIA CON CBC	38.620
EVENTO DE REENCUENTRO	10.722
TALLER DE NAVIDAD CBC	47.850
ruta navideña	41.661
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	149.593
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	0

FONDO DE SOLIDARIDAD	
INICIO DEL PERIODO	\$ -
DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2025	49.864
AUTORIZACIÓN ASAMBLEA DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES 2025	49.864
TOTAL, FONDO DE SOLIDARIDAD ACTIVIDADES	99.728
IMPUESTO DE RENTA AÑO GRAVABLE 2024	19.946
acompañamiento fundación sueños del mañana	4.500
acompañamiento familias del voto nacional	3.600
acompañamiento fundacion rafael sanado por dios	5.250
acompañamiento fundación sagala	5.250
pólizas exequiales asumidas para asociados CBC cooperativa 2025	27.315
OBSEQUIO DE CUMPLEAÑOS	8.090
AUXILIOS DE CALAMIDAD ENTREGADOS A ASOCIADOS CBC COOPERATIVA	14.133
NOVENA ENTREGA DE REGALOS CBC	11.644
TOTAL ACTIVIDADES AÑO 2025	99.728
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025	0

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

El patrimonio de CBC COOPERATIVA lo componen los siguientes conceptos:

PATRIMONIO	2025	2024
APORTES SOCIALES	22.308.848	20.746.163
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES	1.523.722	1.523.722
RESERVAS	2.315.485	2.215.756
RESULTADOS POR CONVERSION A NIIF	7.073	7.073
RESULTADOS DEL EJERCICIO	939.799	498.644
TOTAL, PATRIMONIO	27.094.926	24.991.358

Capital social

El Capital Social está constituido por los Aportes sociales individuales pagados por los asociados, y el capital mínimo irreductible, según lo establece el estatuto de CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA en sus artículos número 39 y 41.

Reservas

El rubro de Reservas está constituido para Protección de Aportes y la de Inversión Social. La primera representa los recursos retenidos por la Entidad,

se incrementa con el 20% de los excedentes del ejercicio contable dando cumplimiento al artículo 54 de la ley 79 de 1988.

La reserva de Protección de Aportes tiene como finalidad proteger el patrimonio de CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA, teniendo como destino compensar las pérdidas que se lleguen a generar. Se alimenta con la distribución de excedentes que aprueba la Asamblea General de Asociados, al cierre del ejercicio presenta un saldo de \$ 1.373.932 millones.

(1) RESERVAS	2025	2024
RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES	1.373.932	1.274.203
RESERVA DE INVERSIÓN SOCIAL	941.553	941.553
TOTAL, RESERVAS	2.315.485	2.215.756

NOTA 15. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios corresponden a los intereses de la cartera de Créditos que se cobró y/o causó durante el año 2025 a las tasas de interés aprobadas por el Consejo de Administración.

INGRESOS	2025	2024
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	2.781.557	2.893.175
OTROS INGRESOS (*)	567.202	382.120
TOTAL, INGRESOS	3.348.759	3.275.295

(*) OTROS INGRESOS	2025	2024
VALORACIÓN DE INVERSIONES (1)	310.854	147.892
OTROS INGRESOS (2)	193.660	184.000
RECUPERACIÓN DETERIORO (3)	62.260	47.085
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL (4)	428	3.143
INDEMNIZACIONES (5)	0	0
TOTAL, OTROS INGRESOS	567.201	382.120

(1) En Valoración de inversiones se registraron los intereses que generan las cuentas de ahorros del banco SCOTIABANK COLPATRIA y COOPCENTRAL, así como también los intereses causados por la renovación y apertura de C.D.T.'s, en el banco SCOTIABANK COLPATRIA.

(2) En otros ingresos se contabilizaron los recursos que recibe CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA de los proveedores de servicios como descuento por pronto pago de la actividad que desarrollan esas entidades con los asociados.

(3) La recuperación de deterioro corresponde a los pagos de obligaciones que al cierre del año 2024 se encontraban en mora que han sido provisionadas, las cuales fueron pagadas durante el año 2025, generando una recuperación que

cuales fueron pagadas durante el año 2025, generando una recuperación que se contabiliza como ingreso.

(4) En el rubro de Servicios Diferentes al Objeto Social se registró el ajuste al peso de transacciones realizadas durante el año.

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro representa los gastos en que incurre CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA para el desarrollo de las actividades de gestión social, administrativa, operacional y financiera, los cuales fueron pagados y/o causados durante el año 2025. Se registran aquí los Beneficios a Empleados, Gastos Generales de operación de la Cooperativa, los gastos por Deterioro de la Cartera de Crédito, de la Propiedad Planta y Equipo.



GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2025	2024
BENEFICIOS A EMPLEADOS (1)	1.301.160	1.343.218
GASTOS GENERALES (2)	848.502	1.151.054
DETERIORO	172.766	203.686
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10.102	13.833
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.332.530	2.711.791

(1) BENEFICIOS A EMPLEADOS	2025	2024
SUELDOS	766.012	774.520
INCAPACIDADES	0	0
AUXILIO DE TRANSPORTE	11.350	6.566
CESANTÍAS	78.090	78.508
INTERESES A CESANTÍAS	9.153	9.154
PRIMA LEGAL	77.860	78.405
PRIMA EXTRALEGAL	132.089	133.463
VACACIONES	35.970	36.145
BONIFICACIONES	12.487	0
INDEMNIZACIONES LABORALES	0	72.979
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	4.200	3.150
APORTES SALUD	6.867	5.671
APORTES PENSIÓN	86.672	82.045
APORTES A.R.L.	4.646	4.411
APORTES CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	36.676	32.742
APORTES I.C.B.F.	2.466	2.304
APORTES SENA	1.644	1.536
CAPACITACIÓN AL PERSONAL	11.752	8.385
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	23.227	13.234
TOTAL, BENEFICIO A EMPLEADOS	1.301.160	1.343.218



(2) GASTOS GENERALES	2025	2024
HONORARIOS (1)	166.519	109.286
IMPUESTOS	46.011	44.757
ARRENDAMIENTOS (2)	78.016	70.994
SEGUROS	8.465	5.743
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.512	1.564
ASEO Y ELEMENTOS	12.766	10.759
CAFETERÍA	9.804	6.034
SERVICIOS PÚBLICOS	57.833	39.218
CORREO	838	5.144
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	6.335	4.503
PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	1.584	3.131
FOTOCOPIAS	4.951	4.846
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (3)	112.896	149.516
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	20.917	17.357
GASTOS DE ASAMBLEA	34.628	43.741
GASTOS DE DIRECTIVOS	0	254
GASTOS DE COMITÉ (4)	61.899	105.720
REUNIONES Y CONFERENCIAS	2.648	5.924
GASTOS LEGALES	10.056	4.017
INFORMACIÓN COMERCIAL	28.417	26.798
GASTOS DE VIAJES	8.587	21.228
SISTEMATIZACIÓN (5)	153.743	142.575
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	647	1.264
ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	18.432	26.680
OTROS	0	300.000
TOTAL, GASTOS GENERALES	848.502	1.151.054

(1) Dentro de este rubro se encuentra el gasto correspondiente al pago de los honorarios de la revisoría fiscal, gastos del profesional de apoyo en las actividades de gestión de Riesgos y Sarlaft; servicios de cobro jurídico y apoyo del profesional en la gestión social para eventos con los asociados.

(2) En la cuenta de Arrendamientos fueron llevados los gastos generados por el alquiler de la oficina 322 ubicada en el centro comercial Metrópolis.

Adicionalmente, se registra en esta cuenta el alquiler de bodega para archivo de documentos vigentes y material POP

(3) Dentro del rubro de Publicidad y Propaganda se encuentra el gasto por el contrato de comunicaciones para la administración del dominio y manejo de la página web de CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA y diseño o mejoras a productos publicitarios para entrega a nuevos asociados.

(4) En la cuenta de gastos de comités se registró parte de los costos incurridos en la celebración de los 61 años de CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA y la distribución de los obsequios para los asociados con este mismo motivo.

(5) En el rubro de Sistematización se registraron los costos de la administración del Software Contable en la nube (LINUX-CLOUD), mantenimiento y soporte complementario de este y de los sistemas virtuales en general. Adicionalmente, está el cobro por la

custodia de pagares desmaterializados con el Depósito Centralizado de Valores DECEVAL, suscripción CLOUD de Microsoft; renovación Host Dominio Crediciti – CBC COOPERATIVA.

NOTA 17. OTROS GASTOS

Registra el valor de las sumas provenientes de operaciones relacionadas con la actividad principal de CBC COOPERATIVA BANCARIA DE COLOMBIA. Componen este rubro los siguientes conceptos:

OTROS GASTOS	2025	2024
FINANCIEROS (1)	70.382	63.596
GASTOS VARIOS (2)	6.049	1.264
TOTAL, OTROS GASTOS	76.431	64.860

(1) Los gastos financieros corresponden a los gastos bancarios de comisiones, intereses, retención en la fuente y gravamen a los Movimientos Financieros.

(2) Corresponde a ajuste al peso, castigo de Pérdidas Operativas derivadas de fallas en los procesos, la tecnología y el recurso humano.

NOTA 18. EXCEDENTE OPERACIONAL

El excedente operacional del ejercicio 2025 ascendió a \$939.799, evidenciando un crecimiento sostenido frente a los resultados obtenidos en los años anteriores. Este comportamiento refleja una mejor dinámica en los ingresos operacionales, junto con una gestión eficiente de los gastos, lo que permitió fortalecer el desempeño financiero de la Cooperativa durante el periodo.

El incremento observado en 2025 demuestra la capacidad de la entidad para mantener una operación saludable, apoyada en una colocación responsable de la cartera de créditos, un adecuado manejo del riesgo y la optimización de los recursos institucionales.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución exigida por la norma:



ÍTEMS	PORCENTAJE	APLICACIÓN EXCEDENTES	REMANENTE
EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2025		939.799	
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES	20%	187.960	
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	187.960	
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	93.980	
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	50%	469.899	469.899

NOTA 19: REVELACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR)

La Cooperativa de Empleados y Exempleados de Citibank Colombia, Scotiabank Colpatria y Colfondos – CBC Cooperativa Bancaria de Colombia ha implementado un Sistema de Administración de Riesgos (SIAR), siguiendo la regulación establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria y las circulares Externa 20 de 2020 y Externa 22 de 2020, para cumplir con los estándares de la Circular Básica Jurídica (SARLAFT) y el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC). Estos sistemas permiten la identificación, medición y control de riesgos financieros y no financieros, incluyendo riesgos de crédito, lavado de activos, financiación del terrorismo, entre otros.

Durante 2025, CBC Cooperativa Bancaria de Colombia adelantó actividades de implementación, actualización, monitoreo, control y evaluación de los diferentes sistemas de administración de riesgos, en los procesos de afiliación, otorgamiento y seguimiento de créditos, vinculación de proveedores, administración de liquidez, riesgos operativos y prevención

LA/FT, apoyándose en indicadores de colocación, indicadores de morosidad, segmentaciones y matrices de riesgos que permiten una gestión integral y continua.

19.1. RIESGO DE CREDITO – SARC

Con fundamento en lo establecido en la Circular Externa 022 de 2020, Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, y conscientes de la importancia de administrar de manera prudencial el riesgo de crédito, CBC Cooperativa desarrolló en 2025 las siguientes actividades:

Acciones Implementadas en 2025:

1. Aprobación de la actualización del Manual de Riesgo de Crédito:

- Matriz de Riesgos de SARC actualizada para reflejar nuevos procesos y políticas.
- Optimización de políticas de otorgamiento de crédito (Actualización del reglamento)

2. Mejoras en los Procesos de Crédito:

- Nivelación de algunas tasas de interés para mejorar la rentabilidad de la cooperativa y beneficiar a los asociados con tasas bajas.
- Evaluación integral del riesgo de crédito utilizando herramientas como el análisis de capacidad de pago, consulta en centrales de riesgo y verificación de información.

- Implementación de firma digital para mejorar la seguridad y eficiencia en los procesos de otorgamiento.

3. Garantías Aceptadas:

- Hipoteca, prendas de vehículo, codeudores, y aportes como respaldo de las obligaciones.

4. Matriz de Evaluación de Cartera:

- Aplicación de modelos normativos para determinar la probabilidad de incumplimiento y el riesgo de crédito.

- Implementación de pérdida esperada para la provisión de cartera morosa. (Impacto financiero a partir de julio de 2026)

5. Análisis de Concentración y Morosidad:

- Se han analizado los indicadores de concentración de cartera, con un resultado de 4.39% de mora (muy por debajo del promedio del sector cooperativo del 8.5%).

6. Provisión para Riesgo de Crédito:

- Provisión general del 1% del total de la cartera y provisión individual según el proceso de mora.

Objetivo: Reducir la exposición al riesgo de crédito y asegurar la estabilidad financiera de la cooperativa.

19.2. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

Durante el año 2025 se realizaron actividades de fortalecimiento y actualización del SARLAFT, conforme a la Circular Externa 020 de 2020, Título V de la Circular Básica Jurídica, a las recomendaciones del GAFI, y a las directrices de la UIAF.

Acciones Implementadas en 2025:

1. Actualización y Monitoreo del Sistema SARLAFT:

- Revisión y actualización del Manual SARLAFT según las mejores prácticas y normatividad vigente.
- Capacitación continua al personal de la cooperativa sobre normativas y procedimientos SARLAFT.

2. Monitoreo y Segmentación del Riesgo:

- Identificación y monitoreo de las transacciones de los asociados según factores de riesgo (asociados, productos, canales y jurisdicciones).
- Evaluación de perfiles transaccionales para detectar posibles actividades sospechosas.

3. Reporte a las Autoridades:

- Envío de reportes mensuales y trimestrales de operaciones sospechosas a la UIAF y la Superintendencia de Economía Solidaria.

4. Cumplimiento de la Actualización de Datos:

- Implementación de alertas para la actualización periódica de los datos de los asociados, asegurando el cumplimiento con los requisitos legales y regulatorios.

5. Auditoría y Verificación:

- Realización de auditorías internas y evaluaciones anuales de los sistemas de riesgos, cumpliendo con los requerimientos de la Revisoría Fiscal.

6. Asistencia a Capacitación Externa:

- Participación de comités y capacitaciones externas para actualizar procedimientos de gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de la normatividad anti-lavado de activos y combatir la financiación del terrorismo, garantizando la integridad y seguridad de las operaciones de la cooperativa.

La Cooperativa de Empleados y Exempleados de Citibank Colombia, Scotiabank Colpatria y Colfondos – CBC Cooperativa Bancaria de Colombia ha fortalecido y actualizado su Sistema de Administración de Riesgos (SIAR)

durante 2025, con especial énfasis en la implementación de políticas y procedimientos conforme a las normativas de la Superintendencia de Economía Solidaria. A través de la mejora continua en los procesos de gestión del riesgo de crédito y el riesgo de lavado de activos, la cooperativa busca cumplir con los estándares regulatorios, reducir su exposición a riesgos financieros, y optimizar su estabilidad a largo plazo.

- Fin de las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.



MARTHA ZÁRATE SUÁREZ
Representante Legal



MIGUEL MORENO RAMÍREZ
Contador Público
TP 12094 - T



JUAN FRANCISCO ZABALA BARRERA
Delegado CONGROUP CONSULTORES SAS
TP 73664-T
Ver dictamen adjunto

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 1 de 12	

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2026

RV-3231

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL INDEPENDIENTE

Señores

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y EX EMPLEADOS DE SCOTIABANK
COLPATRIA, CITIBANK COLOMBIA Y COLFONDOS "CBC COOPERATIVA
BANCARIA DE COLOMBIA"**

Gerencia y Consejo de Administración
Ciudad

En concordancia con la normatividad vigente en Colombia y Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la firma Congroup Consultores S.A.S., en virtud de la cual actúo como Revisor Fiscal Delegada designada para el desempeño del cargo de Revisor Fiscal en la Cooperativa CBC, presento el dictamen por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 e informe de fiscalización con las actividades desarrolladas, correspondiente al período transcurrido entre el 1 de mayo y el 24 de febrero de 2026.

1. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

He auditado el Estado de Situación Financiera de la COOPERATIVA CBC al 31 de diciembre de 2025, el correspondiente Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, las revelaciones hechas a través de las notas a los estados financieros separados y el resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.

En mi opinión, los citados Estados Financieros separados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Cooperativa CBC al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones del año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Técnico Normativo del Grupo 2, contenido en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Los estados financieros separados terminados a diciembre 31 de 2024 fueron auditados por HERNANDO HERRERA MARTIN como delegado de Ascoop Empresarial, y no expreso salvedades sobre dichos estados financieros separados.

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá

Teléfono 601 7429261

www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 2 de 12	

Fundamento de la opinión

De conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el IESBA, adoptado en Colombia, he llevado a cabo una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, incorporadas en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Mis responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen en la sección de responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría de estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

He cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos y con lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, como Revisor Fiscal Delegado de Congroup Consultores S.A.S. El trabajo fue desarrollado con el apoyo del equipo profesional de la firma.

2. Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual:

☒ Cartera de crédito

La cartera de crédito representa uno de los rubros más significativos del estado de situación financiera de las entidades Solidarias. La determinación del deterioro bajo el modelo de pérdida esperada implica juicios significativos por parte de la administración relacionados con la clasificación de riesgo, comportamiento histórico de pago, garantías, y condiciones macroeconómicas, lo cual tendrá efectos para el año 2026 de acuerdo al cronograma de implementación.

Los procedimientos incluyeron, entre otros: Evaluación del diseño e implementación de controles del SARC y SIAR; Pruebas selectivas sobre clasificación, calificación y reestructuración de créditos; Revisión de los supuestos utilizados en el modelo de pérdida esperada; Verificación del cálculo del deterioro conforme a la Circular Básica Contable y Financiera; verificación de apalancamiento de créditos, préstamos en mora, deudores solidarios, garantías físicas, cumplimientos del reglamento de crédito y revisión de revelaciones

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá

Teléfono 601 7429261

www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 3 de 12	

asociadas.(Ver Nota 3 - 5 – Cartera de Crédito y Deterioro, donde se describen las políticas contables y los supuestos utilizados.)

Con base en pruebas selectivas realizadas, se evidenció que la cartera de crédito, así como los saldos de aportes, se encuentran conciliados entre los módulos. según la información suministrada por la administración y verificada mediante pruebas selectivas, la cartera fue calificada, evaluada y clasificada siguiendo lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera y las recomendaciones de riesgo identificadas desde el comité SIAR, reconociendo un valor de deterioro para el tipo de riesgo medido. No identifiqué diferencias materiales en los cálculos efectuados por la administración.

☒ **Evaluación del Principio de Negocio en Marcha**

La evaluación del principio de negocio en marcha requiere que la administración realice estimaciones sobre la capacidad futura de la Cooperativa para continuar operando. Esta evaluación implica juicios relacionados con liquidez, solvencia y proyecciones financieras.

Los procedimientos incluyeron: Análisis de indicadores financieros y de solvencia, evaluación de flujos de efectivo proyectados, revisión de eventos posteriores, discusión con la administración sobre planes estratégicos. (Ver Nota 2 – Bases de preparación y principio de negocio en marcha.)

La Cooperativa CBC tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

No identifiqué incertidumbre material relacionada con la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Mi conclusión se basa en la evidencia obtenida hasta la fecha del presente informe.

3. Informe de gestión de la Revisoría Fiscal

Desarrollé la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia incorporadas en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, y ejercí las funciones propias de la Revisoría Fiscal conforme al artículo 207 del Código de Comercio. Esta actividad requiere que cumpla los requerimientos de ética, y que planee y efectúe la auditoría integral para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros separados están libres de incorrección material y en consecuencia, reflejen razonablemente

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
Teléfono 601 7429261

www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 4 de 12	

la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Cooperativa CBC al cierre del ejercicio 2025.

Procedimientos de revisoría:

La planeación y ejecución del trabajo se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la Entidad, basada en un enfoque de fiscalización integral. Esta cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales del Estatuto y las decisiones de los Órganos de Dirección y Administración y la información financiera que incluye la evaluación de la pertinencia de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Se diseñaron programas para analizar la situación financiera en los meses de mayo a diciembre de 2025 y los transcurridos en el 2026 hasta el cierre final.

Mi gestión está respaldada en los respectivos "Papeles de Trabajo", los cuales están dispuestos para los fines y autoridades pertinentes; de las pruebas realizadas periódicamente se entregaron informes a la administración y los cuales fueron socializados al Consejo de Administración en sus sesiones ordinarias sobre los resultados de las mismas, informando los hallazgos pertinentes en los diferentes rubros e impartiendo las recomendaciones en los casos que fue necesario, así como el respectivo seguimiento a cada área auditada.

Informes entregados

A continuación, menciono los informes emitidos por esta Revisoría durante el periodo 2025 a febrero de 2026:

- Informe de auditoría de aspectos legales, normativos, administrativos y de cumplimiento en el mes de mayo 2025.
- Informe de Auditoría de Análisis financiero y cumplimiento de la cartera de créditos, aportes y ahorros, en el mes de junio de 2025.
- Informe de Auditoría de Cumplimiento 1er semestre 2025 del SARLAFT, SARL y SARC, en el mes de agosto de 2025.
- Informe de Auditoría de Evaluación de garantías personales y pagarés, en el mes de septiembre de 2025.

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
Teléfono 601 7429261

www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 5 de 12	

- Informe de auditoría de los rubros del balance a octubre 2025, en el mes de noviembre de 2025.
- Informe de Auditoría de Evaluación de garantías personales y pagarés 2ª parte, en el mes de diciembre de 2025.
- Informe Instrucciones planeación de cierre del 2025.
- Informe de auditoría de Análisis y verificación del detallado de los rubros del estado de situación financiera de cierre y de riesgos, en el mes de febrero de 2025.
- Informe y Dictamen del REVISOR FISCAL Cooperativa CBC, en el mes de febrero 2026.

Además, se emitieron conceptos contables y administrativos vía correo electrónico, certificaciones de remisión de información financiera SICSES-ADA y acompañamiento normativo a través de nuestro boletín Solinstante.

Otras conclusiones Importantes de mi gestión:

☒ **Aspectos financieros y contables**

De estas revisiones con corte a diciembre 31 de 2025 no se identificaron incorrecciones materiales que requirieran ajuste en los estados financieros separados. La Cooperativa CBC durante el año 2025 dio cumplimiento con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, las mantuvo como único lenguaje financiero para la presentación de reportes y manejo contable de la entidad.

A continuación, muestro las principales conclusiones sobre los rubros del balance más significativos:

- Se mantiene en general la misma estructura de composición de activos, con una buena liquidez. A pesar de que esta liquidez puede ser considerada bajo los modelos de indicadores de la Superintendencia como un activo improductivo, se observó la gestión de la administración de redireccionar los fondos mediante ajuste a las políticas en busca de una mayor colocación en cartera, manteniendo liquidez suficiente para la operación y logrando mantener el porcentaje que está dirigido al cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
 Teléfono 601 7429261
www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 6 de 12	

- Los bancos y las inversiones se encuentran conciliadas con los extractos y certificaciones emitidos por las entidades bancarias. Siendo el exceso de liquidez material, se recomendó mantener el seguimiento en la dispersión en entidades y tipos de inversiones que se manejan.
- Se recomendó evaluar durante el año 2026 la revisión de la vida útil y valor residual de algunos activos totalmente depreciados que continúan en uso.
- La entidad no presenta indicadores de endeudamiento con terceros.
- Los fondos sociales, se ejecutaron conforme a las normas vigentes y los presupuestos aprobados por el Consejo de Administración.
- Como balance social y generación de valor, se desarrollaron actividades que beneficiaron a los asociados y a sus familias como capacitaciones, auxilios y actividades culturales y/o recreativas para sus asociados.
- Se practicaron pruebas de soportes, registros contables, pagos de nómina, pagos a la seguridad social, deterioros, entre otros, durante el periodo de actuación.

☒ **Aspectos tributarios**

- La evaluación en esta área tuvo como objetivo verificar el cumplimiento a la normatividad tributaria y firmar las declaraciones de Retención en la Fuente, Impuesto de Industria y Comercio, retención de ICA, y declaración de renta.
- También se verificó el envío de medios magnéticos nacionales ante la DIAN y distritales, remitidos oportunamente.
- Las declaraciones fueron presentadas y canceladas dentro de los términos establecidos para estos efectos. A la fecha, la Cooperativa CBC se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

☒ **Aspectos legales y Administrativos**

- Se evidenció el Control de Legalidad ante la Superintendencia de Economía Solidaria de los nombramientos aprobados en Asamblea General.
- La Cooperativa CBC cuenta con los reglamentos requeridos para las operaciones de créditos, ahorros y fondos sociales.

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
 Teléfono 601 7429261
www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 7 de 12	

- SICSES-ADA: Se remitieron dentro de los términos establecidos los reportes financieros ante la Supersolidaria de forma trimestral.
- Se renovaron las pólizas de manejo PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD PARA DIRECTORES Y ADMINISTRADORES - VIGENCIA FEBRERO 2027.
- Se verificó el pago de aportes de seguridad social y prestaciones sociales por los funcionarios de la Cooperativa con base en pruebas selectivas realizadas.
- Para el año 2026 ya fue aprobado el plan operativo y/o el presupuesto de ingresos y gastos. Respecto del presupuesto y plan operativo del año 2025 se realizó el seguimiento a su ejecución por parte de Consejo de Administración y la administración de forma mensual.
- Se cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, que ha funcionado adecuadamente; Se recuerda que la autoevaluación realizada del Sistema, debe ser radicada por el año 2025 desde el 1 de marzo hasta el 20 de octubre de 2026.

☒ **Aspectos de control interno y sistemas**

Se aplicaron pruebas selectivas que me permiten concluir sobre los controles principales establecidos así:

- Tiene definidas las atribuciones y responsabilidades en los sistemas de información.
- Los controles internos y procedimientos contables son adecuados y se dio continuidad y oportunidad a la información contable, así como su registro de acuerdo a las políticas contables aprobadas en la entidad.
- Con base en pruebas selectivas realizadas, no evidenció debilidades materiales en los controles existentes en los diferentes procesos de la operación.
- Con base en las pruebas selectivas realizadas, no evidenció debilidades materiales en el sistema de control interno.

☒ **Aspectos del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT"**

Se pudo verificar entre otros los siguientes procesos establecidos del sistema del SARLAFT:

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
Teléfono 601 7429261

www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código:	FR-RF-06
			Versión:	02
			Fecha:	Abril 02 de 2018
	Página 8 de 12			

- La Cooperativa CBC cuenta con un manual, debidamente autorizado por el Consejo de Administración, así como la política para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, matrices de riesgo que permiten la evaluación, identificación y medición de riesgos asociados al LA/FT.
- La Cooperativa CBC cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal nombrado, quien ha realizado el monitoreo y seguimiento a las operaciones de la Cooperativa y ha reportado a la administración y el Consejo de Administración el desarrollo de sus funciones semestralmente.
- Se realizó el envío por el oficial de cumplimiento de los reportes ante la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero). Según certificación e informes suministrados por el Oficial de Cumplimiento, durante el período; no fueron reportadas operaciones sospechosas ante la UIAF.

☒ **Aspectos del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez "SARL"**

Se pudo verificar entre otros los siguientes procesos establecidos del sistema del SARL, el cual no se hace obligatorio normativamente para el tipo de Cooperativa de aportes como lo es CBC:

- CBC cuenta con seguimiento permanente a la liquidez e inversiones de los excesos de liquidez como control de los flujos disponibles para la operación

☒ **Aspectos del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito "SARC"**

Se pudo verificar entre otros los siguientes procesos establecidos del sistema del SARC:

- La Cooperativa cuenta con un manual debidamente autorizado por el Consejo de Administración, así como la política con matrices de riesgo que permiten la evaluación, identificación y medición de cartera y su deterioro y demás riesgos asociados al SARC.
- El comité de riesgo SIAR y el encargado de riesgos, monitorean y reportan a la administración y el Consejo de Administración sobre desarrollo de este y se verificó sus reuniones hasta el 06 de febrero de 2026, y se efectuó para el cierre la evaluación de cartera al corte de diciembre de 2025.

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
Teléfono 601 7429261

www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 9 de 12	

4. Otra información (Informe de Gestión y demás información)

La administración es responsable de la otra información, que comprende el Informe de Gestión y demás informes presentados a la Asamblea General, distintos de los estados financieros separados y el dictamen sobre los mismos.

Mi responsabilidad consiste en leer dicha información y considerar si existe una inconsistencia material con los estados financieros separados o con el conocimiento obtenido en la auditoría. No he identificado inconsistencias materiales entre la otra información y los estados financieros separados auditados ni con el conocimiento obtenido en la auditoría.

5. Responsabilidades de la Dirección y de los responsables de la Administración de la Cooperativa CBC en relación con los Estados Financieros separados.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros separados adjuntos de conformidad con el Marco Técnico Normativo del grupo 2, contenido en el Anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificatorios, mediante los cuales se incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera, y de la implementación del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error. Los estados financieros separados reflejan su gestión y en consecuencia se encuentran certificados con sus firmas por la señora **MARTHA ESPERANZA ZARATE SUAREZ** como Representante Legal y el señor **MIGUEL MORENO RAMIREZ** como Contador Público titulado con tarjeta Profesional 12094-T, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas de revelación a los Estados Financieros separados y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

El Informe de Gestión correspondiente al año 2025, ha sido preparado por la administración de la Cooperativa CBC con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales según lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222.

6. Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo, como Revisor Fiscal Delegado de Congroup Consultores S.A.S, fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
 Teléfono 601 7429261
www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 10 de 12	

auditoría que contiene una opinión basada en las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no constituye una garantía absoluta de que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detecte una incorrección material o un fraude cuando existe.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto de forma agregada, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional, así mismo:

- ✓ Identifiqué y valoré los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias.
- ✓ Evalué si las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular, son adecuadas.
- ✓ Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- ✓ Obtuve las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente las funciones. Concluí sobre la adecuada utilización que hizo la administración del principio contable de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, determiné que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha.

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
Teléfono 601 7429261
www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 11 de 12	

- ✓ Me comuniqué con los responsables de la administración para hacerles conocer el alcance de la auditoría, hallazgos y recomendaciones pertinentes mediante informes parciales entregados a través del representante legal.

7. Informe sobre el cumplimiento de las normas legales y regulatorias

- a) La Cooperativa CBC cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor Ley 603 de 2.000, como se menciona en el informe de Gestión de la administración.
- b) Dio cumplimiento con el pago al sistema de seguridad social integral durante el año 2025 y de las contribuciones parafiscales, conforme a lo establecido en la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002 y el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, sin evidenciarse mora ni inconsistencias materiales en las pruebas selectivas realizadas.
- c) La Contabilidad se ajusta a la técnica contable de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y el plan único de cuentas NIIF del sector solidario, emitido y actualizado en el 2016 y parcialmente en 2022. Durante el período se formularon recomendaciones orientadas al fortalecimiento y actualización de algunas políticas y procedimientos, las cuales están siendo atendidas por la administración.
- d) En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 209 del Código de Comercio conceptúo que la entidad ha establecido medidas de control interno, conservación y custodia de bienes que, con base en pruebas selectivas realizadas, considero adecuadas en términos generales a la naturaleza y volumen de sus operaciones. En el curso de la labor formulé recomendaciones de mejora continua, propias del proceso de auditoría.
- e) Los libros oficiales de actas de asamblea, el Consejo de Administración y Comités, se encuentran actualizados hasta el acta 063 de marzo 29 de 2025 en el folio CCT001, el acta 573 de noviembre de 2025 en el folio AC 6616 y el acta IGR de febrero de 2026, respectivamente.
- f) El libro de registro de asociados está actualizado a diciembre de 2025 generado desde el software contable Linux.
- g) Los libros Mayor y Balance y Diario se encuentran impresos y actualizados al corte de diciembre de 2025 folio 060-LIBRO MAYOR 1 y 060-LIBRO MAYOR 11, respectivamente.
- h) Se conserva debidamente los libros oficiales y los soportes contables conforme a las disposiciones legales.

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
Teléfono 601 7429261

www.congroupsas.com - congroup@gmail.com

	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código:	FR-RF-06
		Versión:	02
		Fecha:	Abril 02 de 2018
		Página 12 de 12	

- i) Con base en las pruebas no evidenció incumplimientos materiales frente a lo dispuesto en las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Externa No. 022 de 2020 en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de crédito, la creación del Comité de riesgos y constitución de las provisiones o deterioros según la norma; así mismo, se está dando cumplimiento al reporte mensual de todos los saldos de cartera de los asociados a una central de riesgo, conforme a la citada circular.
- j) En el informe de gestión la administración deja constancia de que no se ha entorpecido la libre circulación de facturas de los proveedores y que se incluyeron todas las operaciones realizadas.

Con base en el resultado de las labores de Revisoría Fiscal, conceptúo que la contabilidad de la COOPERATIVA CBC se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; en las operaciones registradas y los actos de administración y dirección no evidenció incumplimientos a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea y del Consejo de Administración ni a las directrices del gobierno. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, libros de actas y registros de asociados se llevaron y conservaron. Según la información suministrada.

Se suscribe,



Juan Francisco Zabala Barrera
EVISOR FISCAL T.P. No 73664-T
Delegado de CONGROUP CONSULTORES S.A.S
NIT 900.080.619-5
Bogotá D.C., 24 de febrero de 2026

Carrera 15 No. 88-21 OF 702 Bogotá
Teléfono 601 7429261
www.congroupsas.com - congroup@gmail.com



CBC Cooperativa
Bancaria de Colombia

www.cbc.coop

 /CBC Cooperativa

 @cbc_cooperativa

 cbccooperativa